

**FORMATO N° 13**  
**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**  
**CONCURSO PÚBLICO DE SERVICIOS N° 01-2025-GRTC – PRIMERA CONVOCATORIA**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	0001-2025-GRTC-CUSCO
-------------------------	----------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En el distrito de wanchaq, cusco a los 16 días de junio del año 2025, en el local de la unidad funcional de abastecimiento a las 16:00 horas se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante el FORMATO N° 4 en la fecha 06 de mayo del 2025, El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONCURSO PÚBLICO DE SERVICIOS N° 01-2025-GRTC – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE, MONTAJE, LANZAMIENTO DE SUPERESTRUCTURA METÁLICA, TABLERO DE CONCRETO Y VEREDAS DEL PUENTE CARROZABLE PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO VILCANOTA EN LA COMUNIDAD DE PAROCCAN, DISTRITO DE URCOS – PROVINCIA QUISPICANCHIS – DEPARTAMENTO DEL CUSCO", sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: left;"><u>ETAPAS</u></th> <th colspan="2" style="text-align: center;"><u>FECHAS DE LAS SESIONES</u></th> <th colspan="2" style="text-align: center;"><u>HORA DE LAS SESIONES</u></th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Desde:</th> <th style="text-align: center;">Hasta:</th> <th style="text-align: center;">Desde:</th> <th style="text-align: center;">Hasta:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Para la admisión:</td> <td style="text-align: center;">12/06/2025</td> <td style="text-align: center;">13/06/2025</td> <td style="text-align: center;">14:00 pm</td> <td style="text-align: center;">16:00 pm</td> </tr> <tr> <td>- Para la evaluación:</td> <td style="text-align: center;">13/06/2025</td> <td style="text-align: center;">13/06/2025</td> <td style="text-align: center;">16:00 pm</td> <td style="text-align: center;">17:00 pm</td> </tr> <tr> <td>- Para la calificación:</td> <td style="text-align: center;">16/06/2025</td> <td style="text-align: center;">16/06/2025</td> <td style="text-align: center;">14:00 pm</td> <td style="text-align: center;">16:00 pm</td> </tr> <tr> <td>- Para el otorgamiento de la buena pro:</td> <td style="text-align: center;">16/06/2025</td> <td style="text-align: center;">16/05/2025</td> <td style="text-align: center;">17:00 pm</td> <td style="text-align: center;">17:00 pm</td> </tr> </tbody> </table>	<u>ETAPAS</u>	<u>FECHAS DE LAS SESIONES</u>		<u>HORA DE LAS SESIONES</u>		Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:	- Para la admisión:	12/06/2025	13/06/2025	14:00 pm	16:00 pm	- Para la evaluación:	13/06/2025	13/06/2025	16:00 pm	17:00 pm	- Para la calificación:	16/06/2025	16/06/2025	14:00 pm	16:00 pm	- Para el otorgamiento de la buena pro:	16/06/2025	16/05/2025	17:00 pm	17:00 pm
<u>ETAPAS</u>	<u>FECHAS DE LAS SESIONES</u>			<u>HORA DE LAS SESIONES</u>																											
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:																											
- Para la admisión:	12/06/2025	13/06/2025	14:00 pm	16:00 pm																											
- Para la evaluación:	13/06/2025	13/06/2025	16:00 pm	17:00 pm																											
- Para la calificación:	16/06/2025	16/06/2025	14:00 pm	16:00 pm																											
- Para el otorgamiento de la buena pro:	16/06/2025	16/05/2025	17:00 pm	17:00 pm																											

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JOSE MANUEL SARA QUISPE	Condición	Unidad Funcional de Abastecimiento	Titular:	X
				Suplente:	
Primer Miembro	ALEX CAHUA ARAGON	Condición	Unidad Funcional de Estudios	Titular:	X
				Suplente:	
Segundo Miembro	WILFREDO VALENCIA HERRERA	Condición	Oficina de Supervision y Liquidacion de	Titular:	X
				Suplente:	

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:
1	CCAMSAYA HUILLCA FELIX	
2	CAJIGAS GRAJEDA MIGUEL ANGEL	
3	VALVERDE ARENAS ROMULO	
4	TORREBLANCA VARGAS JOHNNY ENRIQUE	
5	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	
6	SANCHEZ GAYOSO WENDY NELLY	
7	HUARCA MAQUERA BENJAMIN	
8	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	
9	INVERSIONES METALICAS S.A.	
10	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	
11	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A	
12	TESUCSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
13	CONSULTORES INVERSIONES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSULTORES INVERSIONES PERU S.A.C.	
14	CONSULTORA Y EJECUTORA VIENTO KCANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
15	CORPORACION TINTAYA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORPORACION TINTAYA S.R.L.	
16	CORPORACION CROMOS S.A.C.	
17	RUSAA SAC	
18	INVERSIONES VJ & FG SOCIEDAD ANONIMA	
19	INVERSIONES VJ & FG SOCIEDAD ANONIMA	
20	JL INGENIEROS EJECUTORES & CONSULTORES S.A.C	
21	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
22	MK C Y C E.I.R.L.	
23	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	
24	INVERSIONES CALAMINON DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
25	JOMAX BUSSINES & LOGISTIC TRANSPORT S.A.C.	
26	CONSTRUCTORES METALICOS Y CONCRETOS LOS TRES TIGRES E.I.R.L.	
27	INGECMA S.A.C.	

1 de 3

28	SILMAMETAL S.A.C.
29	GORÉ INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
30	COMETAL A & J EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COMETAL A & J E.I.R.L.
31	MACADAM PERU S.A.C. - MACADAM S.A.C.
32	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DIMETCO S.A.C.
33	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.
34	CIRCOLO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
35	ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
36	CONSVEME SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSVEME S.A.C.
37	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.
38	CORPORACION CONCORDIA LM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
39	CONSULTORES Y EJECUTORES MYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CEMYR S.A.C.
40	ECONTRANS BUEZO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
41	CRG INGENIEROS E.I.R.L.
42	GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
43	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.
44	CONSTRUCTORA VALVERDE Y ASOCIADOS S.A.C.
45	E Y T METAL S.A.C.
46	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.
47	GRUPO INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
48	MULTISERVICIOS CAMERO S.R.L.
49	PAICTEC S.A.C.
50	CORPORACION RHYAF SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>	
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:	
1	CONSORCIO INVERSIONES KALLPA, integrado por: GRUPO INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y INVERSIONES METÁLICAS S.A.

<b>6</b>	<b>ADMISIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.		
<b>6.1</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
	<b>Nº</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>
	1	
		<b>Consignar las razones para su no admisión</b>
<b>6.2</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
	<b>Nº</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>
	1	CONSORCIO INVERSIONES KALLPA, integrado por: GRUPO INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y INVERSIONES METÁLICAS S.A.
		<b>Ítem(s) a los que postula</b>
		SERVICIO DE SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE, MONTAJE, LANZAMIENTO DE SUPERESTRUCTURA METÁLICA, TABLERO DE CONCRETO Y VEREDAS DEL PUENTE CARROZABLE PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO VILCANOTA EN LA COMUNIDAD DE PAROCCAN, DISTRITO DE URCOS - PROVINCIA QUISPICANCHIS - DEPARTAMENTO DEL CUSCO"

<b>7</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
<b>7.1</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>	
1	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1</b>	CONSORCIO INVERSIONES KALLPA, integrado por: GRUPO INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y INVERSIONES METÁLICAS S.A.
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	A. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	30 puntos
	B. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	20 puntos
	D. SOSTENIBILIDAD SOCIAL	5 puntos
	E. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	5 puntos
	F. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	5 puntos
	G. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	25 puntos
	J. SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD	10 puntos

PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA		100 puntos
EVALUACIÓN ECONÓMICA - PRECIO		100 puntos
PUNTAJE TOTAL		100 puntos
EVALUACIÓN TÉCNICA (CP 0.70): 70	EVALUACIÓN ECONÓMICA (CP 0.30): 30	100 puntos
BONIFICACIONES		No corresponde
TOTAL		100 puntos

  

7.2	<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b>	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO INVERSIONES KALLPA, integrado por: GRUPO INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y INVERSIONES METÁLICAS S.A.	100
IMPORTANTE:		
En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.		

  

8	<b>CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
<i>"Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases".</i>			
8.1	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:			
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO INVERSIONES KALLPA, integrado por: GRUPO INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y INVERSIONES METÁLICAS S.A.	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			
C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		CUMPLE	NO CUMPLE
C.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		CUMPLE	-
C.2. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		CUMPLE	-
C.2.1 Formación académica		CUMPLE	-
C.2.2 Capacitación del personal clave		CUMPLE	-
C.3. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		CUMPLE	-
C.4. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA		CUMPLE	-
D. PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO		CUMPLE	-
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICA</b>	
IMPORTANTE:			
De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.			
8.2	<b>DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:			
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
1	-	-	

  

9	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	CONSORCIO INVERSIONES KALLPA, integrado por: GRUPO INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y INVERSIONES METÁLICAS S.A.	S/ 6,250,000.00

  

10	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
El Comité de selección da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:				
Unanimidad	X	Mayoría	-	Fundamento del voto discrepante

  

11	  		
Presidente José Manuel Sara Quispe		Primer Miembro Alex Cahua Aragon	Segundo Miembro Wilfredo Valencia Herrera
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			